GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

Informe

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 19 días del febrero del año 2024, en referencia al Contrato BNF-P N° 013/2022 de fecha 22 de febrero de 2022, suscripto en relación al llamado "MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS CANON Y XEROX – Ad Reféndum" con ID N° 402267, proveida por la firma "DATA SYSTEMS S.A.", en el periodo comprendido entre 22/01/2024 hasta el 22/02/2024 (Ampliación Vigencia 12 de 12), se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, en el periodo mencionando se han recibido satisfactoriamente los Servicios de Mantenimiento de Impresoras CANON y XEROX, dando conformidad del servicio arriba mencionado.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado se suscribe al pie como administrador y auxiliar de contrato.

Ing. Walter Lucio Escurra Chávez
Jefe de Sección Control de Calidad, Normas y Procedimientos
División Control Interno
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación - GATI
Banco Nacional de Fomento

ESTEBAN SALINAS RIVAS MASCARO
Jefe Sección Hardware
Comercio de Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO